

CIRCULAR nº 122 / 03.06.2020

ASUNTO: DECLARACIÓN DE HONOR DE AUSENCIA DE SÍNTOMAS COVID 19

Se nos informa desde la asociación francesa FNTR que es **necesario acompañar el certificado de desplazamiento** (el cuál sigue siendo el mismo que ya os hicimos llegar anteriormente en otras circulares), **con una declaración de honor de ausencia de síntomas de COVID.**

Esta nueva declaración tiene que estar cumplimentada con los datos del conductor, firmada por éste y portarla junto con el certificado de desplazamiento en todo momento.

Os adjuntamos a la circular la Declaración en inglés y en francés. (puede usarse en cualquiera de los 2 idiomas).